

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 08/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320170048100	Verbal	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	RADIO MUNERA 790 S.A	Auto resuelve solicitud	07/04/2021		
05001310300320190021100	Ejecutivo Singular	MERCEDES MARTINEZ LOAIZA	NICOLAS GUILLERMO GIRALDO LEMA	Auto resuelve solicitud	07/04/2021		
05001310300320200024100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FABIO ANDRES MARIN GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento	07/04/2021		
05001310300320200024100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FABIO ANDRES MARIN GARCIA	Auto requiere previo emplazamiento	07/04/2021		
05001310300320200024700	Ejecutivo Singular	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS A.I.A S.A.	PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	07/04/2021		
05001310300320200024700	Ejecutivo Singular	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS A.I.A S.A.	PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S.A.S.	Auto requiere para que preste caución	07/04/2021		
05001310300320200028900	Verbal	ANGELA MARIA RAMIREZ PATIÑO	SERVITODO ASISTENCIA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente	07/04/2021		
05001310300320210008700	Ejecutivo Singular	FRANCISCO DARIO RESTREPO GREGORY	HERNAN ALONSO RODRIGUEZ CORREA	Auto rechaza demanda	07/04/2021		
05001310300320210009800	Verbal	FRANCISCO JAVIER PELAEZ MESA	CARLOS AUGUSTO PELAEZ MESA	Auto Ordena Remitir por competencia a otro despacho judicial	07/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520180138201	Divisorios	CARLOS MARIO GIRALDO ISAZA	ALBA GLORIA GIRALDO ISAZA	Auto que acepta desistimiento acepta desistimiento recurso de queja	07/04/2021		
05001400301920200024701	Verbal	TECNOLOGIA E INOVACIÓN MEDICA S.A.S	CECILIA CORREA PEREZ	Auto confirmado resuleve apelación confirma	07/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

wilson hernando quiceno taborda

SECRETARIO (A)